

I. Disposiciones generales

Presidencia del Gobierno

1401 *Secretaría General.- Resolución de 16 de abril de 2024, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento, del fallo de la Sentencia n.º 261/2022, de 7 de julio de 2022, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección Segunda, dictada en el procedimiento ordinario n.º 66/2016, promovido por Dña. Delimar Cabrera Rodríguez, siendo objeto del recurso los Decretos del Gobierno 20/2016, de 21 de marzo; 99/2016, de 18 de julio; 157/2016, de 19 de diciembre, y 79/2018, de 21 de mayo, por los que se aprobó el Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la competitividad de los núcleos de La Caleta, Playa Paraíso y Callao Salvaje, en el término municipal de Adeje.*

El Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección Segunda, dictó Sentencia n.º 261/2022, de fecha 7 de julio de 2022, en el procedimiento ordinario n.º 66/2016, promovido por Dña. Delimar Cabrera Rodríguez, siendo objeto del recurso los Decretos del Gobierno 20/2016, de 21 de marzo; 99/2016, de 18 de julio; 157/2016, de 19 de diciembre, y 79/2018, de 21 de mayo, por los que se aprobó el Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de los núcleos de La Caleta, Playa Paraíso y Callao Salvaje, en el término municipal de Adeje.

Mediante oficio de la referida Sala de fecha 19 de febrero de 2024, se remite testimonio de la misma y copia de la resolución que acuerda su firmeza, al haber transcurrido los plazos establecidos legalmente para la interposición de recursos, a fin de llevarla a puro y debido efecto en el plazo establecido en el artículo 104 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En su virtud, vistas las disposiciones legales de aplicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 118 de la Constitución Española, el artículo 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 104.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa,

RESUELVO:

Dar publicidad en el Boletín Oficial de Canarias, para general conocimiento y cumplimiento, al fallo de la Sentencia n.º 261/2022, de fecha 7 de julio de 2022, en el procedimiento ordinario n.º 66/2016, promovido por Dña. Delimar Cabrera Rodríguez, siendo objeto del recurso los Decretos del Gobierno 20/2016, de 21 de marzo; 99/2016, de 18 de julio; 157/2016, de 19 de diciembre, y 79/2018, de 21 de mayo, por los que se aprobó el Plan de Modernización, Mejora e Incremento de la Competitividad de los núcleos de La Caleta, Playa Paraíso y Callao Salvaje, en el término municipal de Adeje, del siguiente tenor:

“1.º) Estimar íntegramente la demanda, declarar la disconformidad a Derecho y anular el Decreto 20/2016, de 21 de marzo, el Decreto 99/2016, de 18 de julio, el Decreto 157/2016, de 19 de diciembre, y el Decreto 79/2018, de 21 de mayo.

2.º) Con expresa condena en costas de la administración demandada.”

Canarias, a 16 de abril de 2024.- El Secretario General, Ceferino José Marrero Fariña.